

ELECCIONES A DIRECTOR/A

20 de marzo de 2024

ACTA DE ESCRUTINIO GENERAL

En aplicación del Art. 78 del Reglamento Electoral aprobado por el Claustro en su sesión del 11 de diciembre de 2014, y una vez recibidos los resultados de las Mesas Electorales, esta Comisión Electoral efectúa la asignación de voto ponderado correspondiente:

	Profesores Vinc. Perm.	Resto de PDI	Estudiantes	PTGAS
Censo Electoral	147	154	3552	132
Votos emitidos	125	72	833	89
Votos nulos	0	1	5	3
(a) Votos válidos	125	71	828	86
Votos en blanco	2	3	29	4
(b1) Votos válidos al Candidato: Alonso Rodrigo, Gustavo	83	33	617	37
(b2) Votos válidos al Candidato: Cuerno Rejado, Cristina	40	35	182	45
Ponderación de cada Grupo	57%	10%	25%	8%
(b1) / (a) Alonso Rodrigo, Gustavo	0,66	0,46	0,75	0,43
(b2) / (a) Cuerno Rejado, Cristina	0,32	0,49	0,22	0,52
Voto ponderado: Alonso Rodrigo, Gustavo	37,85%	4,65%	18,63%	3,44%
Voto ponderado: Cuerno Rejado, Cristina	18,24%	4,93%	5,50%	4,19%

VOTO PONDERADO TOTAL	
Alonso Rodrigo, Gustavo	64,57%
Cuerno Rejado, Cristina	32,85%

Habida cuenta que no se ha presentado reclamación alguna, esta Comisión Electoral proclama provisionalmente a ALONSO RODRIGO, GUSTAVO, como candidato electo.

Hasta las 14:00 horas del miércoles día 03/04/2024 podrá presentarse reclamación contra la presente proclamación provisional en el Registro General de la UPM.

Madrid, 20 de marzo de 2024

EL PRESIDENTE



Francisco José Higuera Antón

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN ELECTORAL



Ignacio F. González Requena